

Documentos aprobados en el XVI Congreso del  
Partido Comunista de España  
Madrid, 1, 2 y 3 de Marzo de 2002

## 11. La organización del PCE

Tal y como señalábamos en los guiones de debate del proceso precongresual consideramos globalmente válidos los acuerdos del XV Congreso en lo que al documento de organización se refiere. Se trataría pues de avanzar en este congreso en una mayor concreción y clarificación de lo ya aprobado.

### LAS TAREAS DEL PARTIDO

La idea central es que el PCE no se conforma con la conquista del poder; su objetivo es la transformación de la sociedad, acabar con el capitalismo y caminar hacia el socialismo y el comunismo. El partido es un instrumento para la hegemonía de la clase trabajadora.

El PCE debe recuperar su carácter de partido de cuadros y de masas, de militantes y afiliados, al mismo tiempo, lugar donde mayoritariamente se encuentre la clase trabajadora, donde de forma democrática pueda elaborar política y participe en la toma de decisiones a través de su organización.

En cuanto a la relación con los movimientos sociales, debemos articular mecanismos que permitan un trabajo sistemático en éstos, para que el grueso de la actividad política de nuestros militantes se realice en el trabajo en lo social, conservando en todo momento independencia como organización.

El XV Congreso afirma que somos una organización con tareas y dinámicas propias, que como tal mantiene todas las funciones de un partido político, con la salvedad de la concurrencia electoral directa, con las consecuencias que ello conlleva.

Por tanto, estas son las bases de las que partiremos para el desarrollo de las propuestas organizativas en este congreso.

Queremos un PCE en IU y en la sociedad, un partido visible y presente en la actividad política cotidiana. El Partido debe volver a ser visible en la sociedad a través de sus publicaciones, comunicados, resoluciones y hojas informativas en los barrios, ciudades y centros de trabajo, es decir, a través del trabajo político individual y colectivo. Tengamos en cuenta que una nueva generación ya "no ve" al PCE en la sociedad, y ello, con la importancia que en la sociedad actual tiene lo audiovisual, está contribuyendo al aislamiento y retroceso del Partido. Para volver a hacer visible el PCE lo fundamental es la actividad política, pero también los símbolos y publicaciones propios. Por ello la nueva dirección redactará y editará un manual de identificación corporativa del PCE válido para todas las federaciones. Un Partido fuerte y organizado, presente en la sociedad. Un Partido parte de IU que participa a través de sus militantes y acepta sus acuerdos y los defiende en la sociedad y que trabaje activamente en esta, impulsando los movimientos sociales, la lucha social y cultural desde una perspectiva socialista.

Esto significa que el PCE tiene como prioridades:

- la lucha con el movimiento obrero y sindical organizándose como parte del mismo e intentando compromisos y acuerdos entre este e IU;
- organizar e impulsar los movimientos sociales. El PCE ha definido una "estrategia de poderes sociales", fortalecerlos, desarrollarlos políticamente y asegurar la hegemonía de los valores emancipatorios;
- la lucha ideológica y político cultural: el PCE es una formación comunista explícitamente marxista; una de sus tareas centrales debe ser la apuesta por los valores, ideas, creencias que orienten la lucha por el socialismo y una crítica sistemática a los supuestos que fundamentan los valores de la sociedad capitalista.
- Potenciar y extender el ideario comunista y marxista.

**Documentos aprobados en el XVI Congreso del  
Partido Comunista de España  
Madrid, 1, 2 y 3 de Marzo de 2002**

En consecuencia las propuestas de trabajo fundamentales deben ir en pro de conseguir desarrollar sus premisas haciendo los cambios necesarios en nuestra estructura organizativa que posibiliten que el PCE desempeñe el papel político que queremos. Es decir, todos los planes de trabajo y todas las evaluaciones e informes de gestión deben hacerse, de manera prioritaria, en función de estas tareas, tanto de las fundamentales como de las instrumentales. Esta es la clave del trabajo de organización del Partido. Somos conscientes que los objetivos marcados en el congreso anterior no han sido logrados en su totalidad. Si bien es cierto que hemos conseguido regularizar el trabajo y la discusión política a niveles de dirección, no hemos sido capaces de trasladar estas iniciativas con la eficacia debida al conjunto del partido.

La dirección no ha sido capaz de dinamizar el trabajo y las estructuras intermedias han sido muchas veces más un freno que un catalizador de la actividad política. Como consecuencia muchas agrupaciones tienen poca participación y trabajo orgánico, lo que les imposibilita ser difusores de nuestras propuestas ante la sociedad. Una de las tareas fundamentales de este congreso ha de ser el de encontrar las formulas que permitan cambiar esta realidad, desde el intercambio tanto de arriba hacia abajo como de abajo hacia arriba, de propuestas, decisiones, opiniones, etc...utilizando todos los medios a nuestro alcance (internet, boletines, octavillas, publicaciones periódicas, etc....). Para ello es necesario reforzar tanto las estructuras intermedias como de base.

El Partido tiene que intervenir en todas las luchas sociales y políticas que se desarrollen. Para ello tiene que estar presente de forma organizada en todos los frentes de lucha. Nos definimos como un partido marxista, revolucionario, que tiene como objetivos el socialismo y el comunismo. Sin embargo no estamos organizados en el ámbito central donde se desarrolla la lucha de clases, las empresas y demás lugares de trabajo, ni en los centros donde la lucha ideológica es más intensa por ser instrumentos básicos de transmisión de ideología, conocimientos e información: los centros de enseñanza y universidades.

La Agrupación es el vínculo principal, la ligazón fundamental del Partido con los trabajadores y los sectores populares y el soporte organizativo esencial para promover, dirigir y desarrollar la lucha y la acción política.

Las Agrupaciones se organizarán en los centros de trabajo, en los centros de estudio, en los barrios y pueblos y en los demás diversos sectores de la actividad administrativa, profesional, cultural y social.

La asamblea de la agrupación es el lugar donde los militantes debaten la situación política general y de su empresa, centro de estudio o barrio y todos los problemas de la política del Partido y lo traducen en iniciativas y acción política comunista. La principal tarea de las Agrupaciones es la aplicación de la política del Partido en su ámbito; es decir, el desarrollo de la estrategia unitaria, programática, alternativa y de movilización política y social que es Izquierda Unida. El trabajo de la Agrupación en su ámbito debe fundamentalmente responder a la verificación de esa estrategia: ¿Estamos consiguiendo unir a las personas y colectivos de izquierdas del pueblo o distrito en torno a programas concretos y alternativos? ¿Estamos consiguiendo vincular el trabajo institucional con el movimiento social? ¿Se está fortaleciendo el bloque crítico y alternativo con el movimiento social? ¿Se desarrolla IU de acuerdo con esa estrategia?

Las Agrupaciones son las organizaciones de base del Partido y por tanto el lugar de desarrollo de la vida cotidiana de la organización. En estos momentos el fortalecimiento de las mismas, haciendo especial hincapié en fijar con claridad el conjunto de las tareas y funciones que le competen para permitir el seguimiento y valoración del cumplimiento del plan de trabajo que fije los objetivos que conlleva trasladar la política aprobada en su ámbito de acción.

En este sentido conviene dejar claro que las tareas de las Agrupaciones son las mismas que se han definido para el conjunto del Partido ya sean éstas territoriales, sectoriales o de centro de

**Documentos aprobados en el XVI Congreso del  
Partido Comunista de España  
Madrid, 1, 2 y 3 de Marzo de 2002**

trabajo. Sin embargo han de desarrollar de manera específica tareas de organización, formación, debate de la situación política, etc...que las vincule al conjunto de la estructura partidaria. Esto exige que en las reuniones periódicas de la Agrupación se conozcan y debatan los documentos aprobados en los órganos superiores para permitir la más amplia difusión de nuestra política no sólo entre los militantes comunistas, sino en el conjunto del entorno social.

Las Agrupaciones son los instrumentos de intervención inmediata del Partido en la sociedad, en los movimientos sociales, y por tanto, la difusión cotidiana de la prensa, de nuestros boletines, no persiguen como objetivo llegar a las manos de los militantes, si no para que éstos los trasladen a la sociedad.

Tareas mínimas del PCE. Llamamos así a las actividades que son comunes al conjunto de las Agrupaciones del PCE, puesto que son la concreción en la base de las funciones del Partido, éstas son:

- Plan de afiliación al Partido y de creación o fortalecimiento de la UJCE en el ámbito de la Agrupación.
- Impulso, seguimiento y coordinación de la participación de la militancia en los Movimientos Sociales de su ámbito.
- Entrega de carnés, regulación de censos y cotizaciones.
- Difusión de las publicaciones y boletines del Partido.
- Participación en la Fiesta del PCE.
- Traslado a su nivel de los planes de formación aprobados en las instancias superiores.
- Debate y participación en las movilizaciones del 1º de Mayo y 8 de Marzo.
- Organización de casetas de Feria y otro tipo de actividades lúdicas y culturales.
- Participación en las actividades de finanzas y balance de cuentas anual.

Corresponde al Comité de la Agrupación asegurar todas estas tareas y a los Comités superiores velar porque se lleven a cabo, prestando su apoyo a ello, asistiendo a la Agrupación en todas las ocasiones que sea necesario.

Los Comités de Agrupación deberán asimismo garantizar en su seno la existencia de las siguientes secretarías: Política, Organización, Finanzas, Formación, Mujer, Movimiento Obrero, Juventud.

Las Agrupaciones de base del Partido tendrán un carácter territorial o sectorial. Las agrupaciones que así lo consideren podrán desarrollar conjuntamente las actividades propias de sus cometidos de forma temporal. Los militantes de las agrupaciones sectoriales podrán y deberán colaborar con las agrupaciones territoriales de los lugares donde viven o de donde realizan su trabajo militante, y reciprocamente.

Los Comités de Agrupaciones deberán contar, al menos, con las siguientes tres responsabilidades: política, organización y finanzas y agitación y propaganda.

El PCE es un partido federal. La Federalidad se basa en el principio de coherencia ideológica, política y organizativa por el que las decisiones tomadas en la dirección federal que afecten a las líneas generales ideológicas, estratégicas, organizativas y de actuación política de todo el PCE son asumidas por todos sus miembros.

Debemos ir desarrollando la federalidad de nuestro Partido fortaleciendo el papel de las distintas federaciones en el marco común del proyecto comunista. Entendiendo esta como una conquista y una consolidación de la capacidad organizativa y política de las realidades territoriales que conforman el PCE, asumiendo el hecho diferencial de cada una de ellas.

Para poder desarrollar esta labor el Partido debe contar con militantes que actúen como activistas políticos y sociales con capacidad de aportar tanto al debate como a la acción política

**Documentos aprobados en el XVI Congreso del  
Partido Comunista de España  
Madrid, 1, 2 y 3 de Marzo de 2002**

y a la vez ha de dotarse de una estructura organizativa adecuada que sea capaz de impulsar y canalizar todas las energías.

En consecuencia con todo lo que hemos dicho de las tareas del PCE, su estructura básica de Secretarías tanto a nivel federal como a nivel de federaciones es:

- Secretaría General.
- Organización y Finanzas.
- Formación y Debate Teórico.
- Movimientos Sociales y Antiglobalización.
- Mundo del Trabajo.
- Mujer.
- Comunicación.
- Relaciones Internacionales.
- Relaciones con la UJCE.

Las Secretarías a nivel federal deben dotarse de las respectivas Comisiones de Trabajo, donde estén los responsables de las Secretarías de las Federaciones. Igualmente, estas Comisiones deben constituirse en las Secretarías de las Federaciones.

#### ORGANIZACIÓN Y FINANZAS

Las funciones de esta secretaría han sido señaladas de manera reiterada:

- Impulsar el funcionamiento de las agrupaciones facilitando la participación de todas. Para ello será necesario que las federaciones y organizaciones se doten de una estructura ágil que permita el conocimiento rápido de los acuerdos que se adopten por los órganos de dirección.
- Organizar campañas de afiliación. El PCE debe aspirar a tener organización en todos los lugares, centros de trabajo y estudio. Para favorecer estas campañas se presentará el correspondiente informe anual de afiliación, analizando su evolución respecto al año anterior. Estos informes deberán ser analizados tanto a nivel federal como de federaciones.
- Constitución de un fichero de afiliados federal que posibilite optimizar el trabajo coordinado de todos nuestros militantes en los diferentes frentes.
- Prestar atención y estar presentes en la vida de las organizaciones de base, a fin de conocer la realidad del Partido y potenciar la participación de la militancia en el movimiento obrero, en IU y en los movimientos sociales. En este sentido se creará un fichero central de Agrupaciones.
- Potenciar el desarrollo efectivo de una política de cuadros.
- Informar y proponer a los órganos de dirección del PCE para que adopten decisiones a fin de adecuar las estructuras a la realidad de las funciones que deberá desarrollar el Partido.

En definitiva la secretaría de organización ha de tener capacidad de ser un elemento que socialice el trabajo de las secretarías al conjunto del Partido.

La actual situación económica del Partido no puede llevarnos a la resignación.

Objetivos financieros:

- Se debe tender a elegir una responsabilidad de Finanzas separada de la Secretaría de Organización pero dependiente de ésta.
- Plan de actuación en la línea de normalizar la relación de las federaciones con respecto al pago de cuotas en las condiciones que fijan los estatutos.
- Prioridad a la coordinación, optimización y racionalización de los actuales protocolos con IU, tendiendo a fijar un acuerdo marco federal de aplicación en el conjunto del Estado en función de cada realidad específica.
- Creación de una Comisión de Finanzas.

**DEBATE TEÓRICO Y FORMACIÓN: UNA PROPUESTA FEDERAL SOBRE FORMACIÓN BÁSICA Y FORMACIÓN TEÓRICA**

**Documentos aprobados en el XVI Congreso del  
Partido Comunista de España  
Madrid, 1, 2 y 3 de Marzo de 2002**

En todos los Congresos aparecen textos y resoluciones que resaltan la importancia de la formación y la teoría para la lucha ideológica y para la solvencia de nuestras propuestas políticas. Sin embargo carecemos de instrumentos comunes para poner en práctica los propósitos que subyacen a esas posiciones.

En particular destacan dos carencias: Primera, las personas que ingresan en el Partido no son informadas sobre la línea política del PCE. Segunda, aunque afirmamos inspirarnos en el marxismo revolucionario, carecemos de un método de formación teórica común.

Es un derecho de las personas que entran a formar parte del PCE el conocer los principios de la organización de la que forman parte. Es también un derecho de las personas que forman parte del Partido disponer de las herramientas teóricas e intelectuales que se supone que inspiran nuestro funcionamiento.

Es una obligación del Partido proporcionar esta información y estas herramientas a todas las personas que militen. No se trata, por tanto de expedir patentes de ortodoxia ni certificados de aptitud para no se sabe qué nivel de responsabilidad sino de facilitar el ejercicio de una militancia consciente, responsable y crítica.

Dada la importancia de estas cuestiones su puesta en práctica debe ser acuerdo del órgano máximo del Partido, el Congreso, quien habrá de aprobar los contenidos y las formas de llevarlo a cabo. Quedaría como una resolución que encargase al Comité Federal elegido en el Congreso que definiera y aprobara un plan de aplicación de:

- Formación básica, es decir, contenidos e instrumentos para proporcionar a todos los militantes y en especial a los de nuevo ingreso un conocimiento básico de los valores y principios teóricos, la línea política y las formas de organizarse y funcionar del PCE.
- Formación teórica, es decir, un procedimiento común y los medios que hay que poner en juego para posibilitar a todos los militantes que lo deseen, formarse en los principios del marxismo como método de análisis de la realidad para su transformación y para, a partir de ahí, profundizar en los aspectos que sean de su interés. Eso resumido en un cuaderno, posibilitaría no solo entregar a los nuevos militantes sino también, a los existentes. Los camaradas con formación podrían ayudar a su comprensión.
- Formación práctica, es decir, formas, métodos e instrumentos útiles de intervención real en los diferentes ámbitos que complementen la cultura de acción que tiene el partido con la experiencia acumulativa de la militancia.

Sería necesaria la formación de nuestros militantes en cuestiones a nivel institucional, para que llegado el momento de asumir una responsabilidad de este tipo, tengan conocimiento del funcionamiento de las diversas instituciones.

Igualmente, el Partido debe fomentar entre sus afiliados la profundización en el análisis marxista así como posibles aportaciones a la teoría marxista de la actualidad.

Sin perjuicio de la concreción de los acuerdos del Congreso en materia de formación que realice el Comité Federal, se establece la necesidad de que el PCE se dote de una Escuela de Formación de carácter estable y permanente, adscrita a la dirección federal, que funcione de forma descentralizada y en colaboración con las federaciones para dar regularidad, estabilidad y cohesión a las actividades formativas del partido.

**LOS MOVIMIENTOS SOCIALES Y EL PCE**

**Documentos aprobados en el XVI Congreso del  
Partido Comunista de España  
Madrid, 1, 2 y 3 de Marzo de 2002**

El desarrollo de esta secretaría es la base para articular organizadamente la actividad de l@s comunistas en distintos medios asociativos con el objetivo de desarrollar un tejido social alternativo.

Aunque los movimientos sociales de carácter más tradicional (asociaciones de vecinos o APAs) han perdido en gran parte la fuerza y pujanza de otros tiempos, la aparición de nuevos movimientos y la articulación coyuntural de algunos en torno a reivindicaciones puntuales, hacen que las posibilidades de autoorganización de la sociedad civil, a medio plazo, puedan ser consideradas con cierto optimismo.

Los dos obstáculos que se opondrían a un mayor desarrollo serían:

- Los intentos de manipulación e instrumentalización desde posiciones políticas muy concretas, que sólo valorarían los movimientos sociales en cuanto altavoz y soporte de "masas" de "las alternativas políticas" propias.
- La atomización que viven los movimientos sociales determina que su fuerza, en algunos casos, sea mucho menor que el apoyo que reciben de la sociedad.

La diversidad de movimientos que son consecuencia de la agudización de las contradicciones del sistema capitalista y reflejo de nuevas contradicciones, deberán conformar el marco de actuación referente del trabajo político de l@s comunistas de cara a la sociedad. A la vez que se trataría de articular políticamente el trabajo de dichos movimientos, siendo capaces de hacer un seguimiento de la actividad desarrollada.

Impulsar los acuerdos y alternativas sectoriales que se elaboren desde los propios movimientos, respetar la independencia de los mismos y hacerlos confluír en un proyecto estratégico común, tales son algunos de los retos más importantes que debemos aportar.

#### LAS COMISIONES DE MOVIMIENTO OBRERO

Como ya hicimos en el XV Congreso, y desarrollamos en la parte específica de este documento sobre Movimiento Obrero, volvemos a constatar que en el mundo del trabajo es donde se manifiestan de una forma más clara las contradicciones sociales, políticas e ideológicas y que la clase obrera (en su sentido más amplio y actual) es la que está llamada a liderar el proceso de transformación social.

A la vez, no podemos ignorar las profundas transformaciones que se han realizado en las últimas décadas como consecuencia del desarrollo de la ciencia y la tecnología aplicadas a la producción.

Una nueva y más compleja composición interna de la clase obrera, la marginación del proceso productivo de una parte muy importante de la misma (parados) y la precarización creciente de las condiciones laborales, hacen que la toma de conciencia de clase se produzca en condiciones más difíciles que en la primera mitad del siglo. Conciencia de clase que es necesario recuperar para la clase explotada. Es este el gran reto que tenemos delante en los próximos años; y, al igual que el neoliberalismo nos ha ganado la batalla a través de una serie de victorias (derrotas nuestras) durante un largo período de tiempo, nuestra estrategia debe ir encaminada a convencer a la clase trabajadora allí donde más fácil tengamos el campo de acción.

Es indudable que en las Medianas y Grandes empresas existe una mayor concentración de trabajador@s a l@s que nos podemos dirigir con cierta facilidad. Y no deja de ser cierto que una agrupación de comunistas bien dirigida y coordinada en esos centros de trabajo puede ser la referencia de un área de influencia alrededor de este tipo de empresas que permita elevar el nivel de conciencia de clase de l@s trabajador@s del entorno.

**Documentos aprobados en el XVI Congreso del  
Partido Comunista de España  
Madrid, 1, 2 y 3 de Marzo de 2002**

Es pues necesario que en el próximo período los órganos de dirección fomenten la creación y consolidación de Agrupaciones de centro de trabajo en las medianas y grandes empresas.

Desde el comienzo de las transformaciones operadas en la clase obrera, l@s comunistas debemos hacer de nuestro trabajo en el movimiento obrero (del que formamos parte) un eje fundamental de nuestra actividad.

También es fundamental el trabajo de l@s comunistas en el movimiento sindical -como componente organizado del movimiento obrero- desde el respeto a la independencia y soberanía de los sindicatos y también desde el derecho de l@s comunistas a llevar nuestras propuestas y alternativas allí donde nos encontremos. Esto supone que nuestra actitud no puede ser pasiva ante prácticas sindicales que, desde nuestro punto de vista, vayan en detrimento de los derechos sociales de las/os trabajadoras/es.

Pero este trabajo en el Movimiento Obrero debe estar orientado por el debate y la reflexión realizado en las diferentes organizaciones del Partido, a través del cual los órganos de dirección sintetizan y deciden las líneas de trabajo y propuestas que deberán ser coordinadas y puestas en marcha por las Comisiones de Movimiento Obrero.

Así, estas Comisiones deben ser el motor fundamental de la política de Movimiento Obrero del Partido. En un sentido, dinamizando el debate y la participación de la militancia y en otro coordinando las acciones a tomar en los diferentes ámbitos territoriales, sectoriales y de centro de trabajo para desarrollar y conseguir hacer realidad nuestras propuestas, haciéndolas llegar allí donde nos encontremos l@s comunistas; siendo fundamental nuestro trabajo en el movimiento sindical -como componente organizado de la clase obrera- desde el respeto a la independencia y soberanía de los sindicatos.

Con independencia de la estructura que quiera dar cada Federación a sus Comisiones de Movimiento Obrero, al menos deberá existir una Comisión por cada Federación dependiente del correspondiente Comité, y que deberá coordinarse necesariamente con la Comisión de Movimiento Obrero del Comité Federal.

Hay que prestar una especial atención al movimiento asociativo de desempleados ya que estos forman una parte importante del movimiento obrero, aunque las políticas neoliberales los obliguen a ser la parte pasiva del sector productivo.

**ORGANIZACIÓN, IMPULSO Y DINAMIZACIÓN DEL TRABAJO Y LA ACTIVIDAD DE LAS SECRETARÍAS Y COMISIONES DE MOVIMIENTO OBRERO EN EL CONJUNTO DEL PARTIDO**

Desde la necesidad de la unidad, la coordinación y la cohesión interna, sobre la base de la política aprobada, como pilares básicos que fortalecen la presencia y capacidad de incidencia del PCE en el movimiento obrero.

- El debate y el análisis como resortes organizativos que implican a todos los niveles de las federaciones del PCE.
- Dinamización del trabajo y la actividad en el conjunto del partido de las comisiones de movimiento obrero, como lugar de encuentro de debate, de análisis de la realidad del mundo del trabajo desde lo concreto a lo más global y de coordinación y favorecimiento de la cohesión real de los comunistas en el movimiento sindical.
- Reuniones habituales de la Comisión Federal del Movimiento Obrero.
- Mantener contactos periódicos con los Responsables del Movimiento Obrero de las Federaciones y las Comisiones respectivas.
- Celebrar dos Conferencias Federales antes del XVI Congreso.
- Celebrar encuentros de activistas.
- Impulso decidido de las agrupaciones sectoriales desde cada federación, para favorecer la coordinación estatal tanto en sectores como en grandes empresas.

**Documentos aprobados en el XVI Congreso del  
Partido Comunista de España  
Madrid, 1, 2 y 3 de Marzo de 2002**

- Fortalecimiento de la coordinación y cohesión federal, desde la diversidad, desde las distintas realidades, pero con confianza interna y unidad.
- Desarrollar un mayor impulso hacia los colectivos más desfavorecidos, fortaleciendo nuestra implicación real en los movimientos de respuesta anticapitalista, en los de solidaridad y defensa de los intereses de los trabajadores inmigrantes, colectivos de jóvenes contrarios a las Empresas de Trabajo Temporal y su eliminación legal, etc. Sirviendo de eslabón entre los nuevos y clásicos movimientos de respuesta social.

#### FEMINISMO Y PARTIDO

Después del XV Congreso, una de las secretarías que han de desarrollarse es la de mujer, no sólo por las cuestiones que nos planteábamos en mayo de 1998 en la Conferencia Federal de Mujer del PCE, sino porque el neoliberalismo está ya produciendo un aumento en los niveles de precarización y marginación de la mujer no sólo en el mundo laboral, que apuntan a una marcha atrás en conquistas de muchos años, e incluso podremos ver en los próximos años vueltas masivas de las mujeres al hogar si no se hace nada contra esta política.

Las mujeres comunistas, sumergidas en esta coyuntura algunas y otras viendo la de muchas compañeras, debemos organizar la Secretaría de la Mujer del PCE con camaradas interesadas en impulsar este trabajo.

A nivel interno, al conjunto del Partido, para sensibilizarlo y obligar a que se discuta de nuestros problemas en todos los niveles de la organización (dirección y agrupaciones), además de hacer partícipe a todos los afiliados de la realidad femenina.

A nivel externo, al trabajo en colectivos de mujeres, globales y sectoriales (educación, juventud, sanidad...) cuyo trabajo a realizar sea el de interactuar ofreciendo las bases marxistas y recogiendo las inquietudes sociales desde otras ideologías que nos permita ofrecer lo necesario y enriquecer el debate a nivel interno. Lo fundamental en esta coyuntura es LA PROPIA ORGANIZACIÓN INTERNA de las mujeres del PCE. Tenemos que reinvertir nuestro tiempo de militancia, dedicando mucho más tiempo al trabajo de la secretaria de la mujer.

Si no lo hacemos así, es imposible llevar adelante los objetivos que nos marcamos para el día de después del congreso del PCE, tales como incorporar el feminismo en el partido, transversalizar la problemática de la mujer al conjunto de valoraciones y elaboraciones del partido o nuestra propia formación.

Además, necesitamos un compromiso mixto, para avanzar conjuntamente hacia democracias paritarias, por lo que es fundamental crear foros internos de debate compuestos por hombres y mujeres que posibiliten el intercambio y enriquecimiento de tod@s.

Respecto al trabajo hacia la sociedad por parte de las mujeres del Partido, debemos seguir trabajando en todas las Asociaciones de mujeres progresistas y con el Movimiento feminista, que ya trabaja de forma organizada a nivel internacional, así como en IU.

Otro objetivo de la Secretaría sería la formación de mujeres, utilizando la Escuela del Partido u otros cauces para debatir sobre la emancipación de la mujer. Necesitamos profundizar en un debate sobre "feminismo y marxismo", es decir, mujer y lucha de clases, así como colaborar con la revista Mundo Obrero de una forma continuada, en las distintas secciones.

Es necesario hacer un esfuerzo y estructurarnos en todos los niveles organizativos del Partido, aportando en todo momento esta realidad que afecta a las mujeres, posibilitando un avance hacia la igualdad real, tanto dentro como fuera del Partido, en una estructura federal que actuaría como coordinadora.

**Documentos aprobados en el XVI Congreso del  
Partido Comunista de España  
Madrid, 1, 2 y 3 de Marzo de 2002**

Tenemos una obligación política y también moral: seguir haciendo de este PCE una baluarte en la lucha por la transformación social. Y para eso debemos convertirlo en un proyecto ilusionante, que sume a miles de personas a la construcción de un proyecto comunista abierto, plural, comprometido con otras corrientes políticas y culturales y en un impulsor y dinamizador de Izquierda Unida.

#### LA POLÍTICA DE PUBLICACIONES DEL PCE

La política divulgativa es básica para el desarrollo de un proyecto de izquierdas en un escenario donde los grandes medios de comunicación ocultan, manipulan y minimizan nuestra actividad y posición política. Se hace totalmente prioritaria una actuación decidida que supongan un impulso y revitalización de nuestras publicaciones: Mundo Obrero (MO), Nuestra Bandera (NB), web del PCE, así como el boletín interno Información del Cte. Federal. Así mismo, se verá la posibilidad de poner en marcha una emisora de radio.

Todo ello, además del acuerdo formal del XVI Congreso de PCE, requiere una voluntad sincera y sin dilaciones del conjunto de hombres y mujeres de la organización, en especial un compromiso real y continuado de los diversos órganos de dirección de todas y cada una de las Federaciones, Comités Provinciales, Comarcales y Agrupaciones de cualquier índole.

Solo a través de nuestros recursos propios podemos mantener informado, con nuestra propia política, al conjunto de los afiliados y afiliadas, así como al entorno político y social del PCE. Desde estos mismos recursos podemos ayudar a Izquierda Unida también a dar mayor voz a las actuaciones políticas que de forma constante se silencian por los grandes medios de comunicación.

La política de información del PCE, requiere una ingente participación de toda la organización, para conseguir que tenga un carácter interactivo y actual, dinámico con debates internos y divulgación de propuestas e iniciativas sistemáticas, socializar la información para desarrollar nuestra política, lo que a la vez permite estimular la vida del PCE y a su vez de IU, implicando al interno y al externo.

Todos sabemos las lagunas que soportamos en este terreno, en muchas ocasiones nos planteamos la posibilidad de conseguir tener un medio propio, dirigido al exterior, sin grandes pretensiones pero con presencia constante y sólida, con una periodicidad de mayor frecuencia. Pero para llegar hasta este punto, que es posible, hace falta una implicación cotidiana de los activos de nuestra organización, y una planificación que tenga en el horizonte superar las actuales dificultades.

Mundo Obrero, ha sido objeto de cambios en el último periodo, la situación financiera nos motivaba a un recorte drástico en los costes. Se ha intentado aprovechar la ocasión para mejorar la publicación, con el cambio de formato, pero haciendo MO más dinámico, con mayor regularidad, con un contenido más contextualizado en el debate de cada momento. Efectivamente se ha conseguido una mayor implicación de la organización y sus cuadros, pero no la suficiente, ha faltado algo tan elemental como que cada cual cuente cómo valora los cambios, qué actividades desarrollan las diferentes agrupaciones, para sí poder trasladar experiencia, qué políticas se han desarrollado en su ámbito, o qué opinión tiene el Partido en cada lugar sobre lo que ocurre en el mundo. Si esto ha sido difícil para un mensual, se hace imposible para una publicación quincenal o semanal, que es lo que realmente queremos conseguir.

Lo mismo nos ocurre con la página web del PCE, donde estamos haciendo un esfuerzo ingente, con una dedicación casi plena, pero en el mejor de los casos hacemos una página de consulta y no una página de aportación y debate. Es curioso pensar que una parte muy significativa de las nuevas afiliaciones tienen lugar a través de ésta página, lo que indica la necesidad de impulsarla, de hacerla nuestro referente de trabajo cotidiano. También resulta

**Documentos aprobados en el XVI Congreso del  
Partido Comunista de España  
Madrid, 1, 2 y 3 de Marzo de 2002**

vital que desde ella mantengamos una comunicación entre Agrupaciones y órganos de dirección, no solo entre militantes o simpatizantes.

Tenemos recursos, en ellos estamos invirtiendo una parte importante de nuestro personal y de nuestros exiguas finanzas, pero lo que hace falta es la acción colectiva estable, crítica y constructiva.

Nuestra Bandera es también una realidad necesaria de impulsar, es preciso que desde cada una de las organizaciones se estimulen debates, se aporten ideas y análisis concretos de la vida política y nuestra alternativa.

Por último, nuestro boletín Información del Comité Federal (ICF), tiene carácter gratuito, en él queremos dar a conocer la actividad más cotidiana de nuestros órganos de dirección, pero no solo para la dirección federal, también puede serlo para las federaciones, para los trabajos interesantes que se desarrollan desde cada lugar.

Con todo lo que en este momento ocurre en el mundo, solo tenemos la obligación de dar utilidad a nuestra política divulgativa.

Vamos a proponer una serie de iniciativas, que tras el XVI Congreso deben formar parte de la prioridad inmediata del Partido y los órganos de dirección que salgan elegidos del mismo.

- Cada Federación, y cada Comité Provincial, debe tener un responsable real y activo de publicaciones para coordinar la implicación de su organización tanto en MO, web PCE, NB, ICF. En este sentido, y si no existiese la Secretaría de Comunicación, Difusión y Suscripciones, la Secretaría de Organización debería asumir la responsabilidad de Mundo Obrero, ICF y web PCE y la Secretaría de Formación la de Nuestra Bandera.
- Desde cada federación debe garantizarse un suministro regular de aquellas actuaciones (con soporte suficiente), políticas, sociales e institucionales que tienen lugar en sus respectivos ámbitos (movilizaciones, protestas, realidades denunciadas, actividad de concejales y diputados, reuniones orgánicas, recomendaciones culturales, actos públicos, etc.)
- Crear las condiciones para que el conjunto de los afiliados y afiliadas del PCE estén suscritos a M.O. y NB, así como hacer extensibles las suscripciones a personas del entorno de cada cual (universitario, profesional, social y sindical, etc.)
- Cumplir el mandato de que todas las Agrupaciones del PCE estén suscritas a MO y desde ellas se divulgue nuestra prensa.
- Realizar un fichero web de militantes y simpatizantes que tienen acceso a la red para hacerle llegar todo tipo de iniciativas desde cualquier punto, y éstos puedan a su vez remitirlas.
- Meter en los circuitos de prensa comercial a Mundo Obrero y Nuestra Bandera.
- Cada Agrupación del Partido debe procurar dotarse de una Comisión de camaradas que con funciones documentalistas se ocupe del archivo propio de la agrupación, (documentos, libros, periódicos, revistas, etc.) y de la confección de boletines y octavillas de interés público y local.
- Iniciar la edición de obras de autores marxistas (clásicos y actuales) en pequeño formato y de bajo coste.
- Instalar "emisoras libres", pequeños estudios que sirvan para atraer jóvenes, formándoles en radio y medios de comunicación, a la vez que se informa al pueblo o el barrio.
- Realizar un esfuerzo para hacer llegar las publicaciones del PCE más allá de sus propios afiliados través de introducirlas en puntos de venta de publicaciones, campañas de venta en la calle en que se den a conocer, o presentación en determinados foros (universidades, colectivos, etc.).

Solo desde la implicación política, cultural, intelectual y militante del conjunto de la militancia podemos fortalecer y desarrollar nuestra política formativa e informativa, y así intentar llegar al máximo de ciudadanos con nuestras propuestas y análisis de la realidad, además de incrementar, simultáneamente, la participación y la formación colectiva de las y los comunistas.

**Documentos aprobados en el XVI Congreso del  
Partido Comunista de España  
Madrid, 1, 2 y 3 de Marzo de 2002**

Para empezar, se debe formar un pequeño grupo que comience a organizar. Este grupo, una vez constituido, visitaría cada una de las Federaciones para ver qué personas comenzarían a trabajar en este ámbito. Lo ideal es que desde aquí al XVII Congreso este grupo funcione a nivel federal, con responsables en cada federación. Por lo tanto, el objetivo real sería contar con grupos de trabajo en cada federación y su funcionamiento bien estructurado para el próximo Congreso. Las tareas a realizar podrían ser, entre otras:

- Potenciar lazos entre el PCE y los diferentes sectores culturales.
- Promover plataformas por una cultura libre y crítica junto con asociaciones, fundaciones, ateneos, etc.
- Ceder y habilitar, así como organizar diferentes actos culturales a todos los niveles.
- Celebrar una Conferencia monográfica sobre la política de publicaciones del PCE.

#### LAS DECISIONES DEMOCRÁTICAS Y LA UNIDAD Y COHESIÓN EN EL PCE

Hemos señalado cuáles son las tareas que le corresponden al PCE como partido político y cuál la estructura de la que se dota para poder llevarlas a cabo. Sin embargo todo queda en papel mojado si no se arbitran los mecanismos que posibiliten que las decisiones adoptadas, fruto de debates democráticos puedan llevarse a la práctica. La unidad, tras las decisiones democráticas, es un factor fundamental de la capacidad, fuerza y prestigio del Partido. Sin ella, el PCE no puede conducir con eficacia su lucha y pierde su carácter de Partido marxista-revolucionario.

Es preciso buscar en cada caso el mínimo común democrático para a partir de ahí fijar con claridad las reglas del juego.

El Partido ha de posibilitar la participación de la militancia en la toma de decisiones, ha de respetar escrupulosamente las posiciones no coincidentes con la mayoría, arbitrar fórmulas que posibiliten el consenso en la toma de decisiones, todo ello partiendo previamente de la idea que señala que para poder participar y decidir es necesaria la más amplia libertad interna (de opinión, de comunicación horizontal, de crítica...), el correcto funcionamiento de los diferentes órganos, de dirección y de representación y la puesta en marcha de instrumentos de decisión de toda la militancia, como el Referendum. Dándose esas condiciones hemos de ser conscientes de que ningún colectivo puede sobrevivir si sistemáticamente sus propios miembros hacen caso omiso a los acuerdos adoptados.

En este sentido y a tono con lo aprobado ya en el XV Congreso, la cohesión es el mecanismo que hace posible formar una posición común del Partido cuando sea necesaria.

El Partido, como colectivo unido por las ideas y por la voluntad de trabajar en común, una vez que toma las decisiones, aplica los acuerdos, evitando sus militantes entrar en confrontación pública con la posición adoptada. Así mismo, las posiciones del Partido se llevarán abiertas a la síntesis con otras posiciones, procurando llegar al consenso.

Siguiendo con el curso de lo acordado en el XV Congreso y considerando que es plenamente vigente, tratar en el Partido cuestiones políticas y organizativas de aquellas otras organizaciones en las que participan los militantes del PCE no es una práctica de intervencionismo ni atenta contra la soberanía de dichas organizaciones. Bien al contrario, constituye una de las tareas políticas esenciales que se deben realizar en el Partido a fin de que sus militantes y afiliados puedan contribuir eficazmente al buen funcionamiento de las mismas. La soberanía de esas organizaciones no se ve conculcada porque los militantes del Partido reflexionen colectivamente sobre dichas cuestiones y puedan eventualmente tomar decisiones respecto a las posiciones a defender y a las propuestas a plantear en otras organizaciones en las que participan como afiliados. El criterio para determinar si una organización es o no soberana no es otro que el de si sus decisiones son o no tomadas en sus propios órganos a través del ejercicio del voto por parte de sus afiliados y de si el ámbito de

**Documentos aprobados en el XVI Congreso del  
Partido Comunista de España  
Madrid, 1, 2 y 3 de Marzo de 2002**

competencias que se le atribuyen en sus estatutos no es invadido por otra organización. Si se dan ambas condiciones, la soberanía de esa organización no se ve cuestionada por el hecho de que una parte de sus afiliados que pertenecen a otras organizaciones discutan en estas últimas cuestiones relacionadas con ella.

Por lo tanto, con independencia de la conveniencia de evitar el despilfarro de tiempo y energías que supondría duplicar la discusión de todas y cada una de las cuestiones que pueden suscitarse en ambas organizaciones, hay que dejar claro para toda la organización del Partido que el análisis y seguimiento de la marcha de esas organizaciones así como la reflexión sobre las propuestas concretas que, en los terrenos políticos y organizativos, los militantes del PCE deben realizar en las organizaciones en que participan para favorecer su desarrollo, debe constituir una parte esencial de las tareas de comités y agrupaciones del Partido. Dichas posiciones y propuestas concretas deben ser llevadas por los militantes a las otras organizaciones en una actitud dispuesta a la síntesis con otras posiciones, ejerciendo el derecho a voto en función del debate que allí se produzca. No obstante, el principio de cohesión entendido como el obligado cumplimiento por los militantes de los acuerdos tomados en el Partido deberá aplicarse, por razón de la necesaria unidad de acción, en todas aquellas cuestiones en las que, por su trascendencia, así se decida democráticamente por el órgano del Partido interesado en el asunto (a nivel federal, de federación, de agrupación, etc.). La base de la cohesión es la aceptación consciente y voluntaria de los acuerdos y los Estatutos del PCE.

#### LAS PLATAFORMAS DE OPINIÓN EN EL PARTIDO

Los estatutos del Partido contemplan la posibilidad de articular plataformas de opinión puntuales ante congresos o conferencias. El objetivo de dichas plataformas ha de ser el de servir para que aquellos camaradas que consideren que el marco orgánico del Partido no es suficiente para poder trasladar sus propuestas puedan disponer de un instrumento para ello. Por tanto las plataformas de opinión una vez finalizado el proceso para el que fueron constituidas no tienen razón de ser.

En ningún caso se podrán establecer corrientes organizadas dentro del PCE, esto supondría aceptar a priori la existencia de posiciones definidas ante debates políticos futuros.

#### EL PCE Y LOS JÓVENES

El PCE es un instrumento de intervención política para la transformación social. Por ese motivo organiza su política y la intenta desarrollar en todos los ámbitos de la sociedad.

La juventud es un sector social en el que las contradicciones de la sociedad capitalista y patriarcal se manifiestan con especial virulencia. Las jóvenes y los jóvenes se encuentran en el centro de muchas y serias contradicciones:

- El paro y el retroceso en las conquistas de la clase trabajadora.
- El sistema educativo en su doble vertiente de mecanismo de socialización y de servicio público afectado por los recortes neoliberales.
- La utilización mercantil de la cultura juvenil y la frustración del consumo.
- El modelo de relaciones interpersonales característico del patriarcado.

La dureza de estas contradicciones es un reto para el PCE. También lo es el hecho de que en el seno de la juventud se producen respuestas, se desarrollan prácticas, se crean espacios autónomos y se configuran subjetividades que deben converger en el Bloque Social Crítico y Alternativo.

En estas condiciones, el movimiento juvenil, como en general los movimientos progresistas, han sufrido la fragmentación y la pérdida de fuerza que ahora le caracteriza. La cultura juvenil, las señas previas de identidad de la juventud rebelde, ...han sido, en cierta medida reabsorbidas y posteriormente mercantilizadas por el sistema. El bombardeo publicitario, la

**Documentos aprobados en el XVI Congreso del  
Partido Comunista de España  
Madrid, 1, 2 y 3 de Marzo de 2002**

difusión de ideología individualista, etc. afectan a las jóvenes y los jóvenes en igual medida que a las personas mayores, con el agravante de que generan una mayor frustración por las dificultades especiales en que viven los jóvenes.

Esto no debe entenderse como la afirmación de que el movimiento y la cultura juveniles han perdido fuerza a lo largo de este periodo en mayor medida que el resto de movimientos progresistas.

Como respuesta a esta situación se producen intentos de crear espacios propios y se desarrollan experiencias de intervención en la realidad por parte de los jóvenes. La ocupación, los movimientos de solidaridad, el voluntariado, las luchas por los derechos de las personas, los nuevos modelos de relación, los movimientos de acción anticapitalista, los movimientos antiglobalización...

Todas estas experiencias suponen intentos desde la juventud para dar respuestas válidas a su situación actual desde su propia subjetividad y desde su sensibilidad hacia los nuevos problemas.

En este marco se plantea como un elemento básico la recuperación del movimiento juvenil como parte del bloque social crítico y alternativo que se confronta al neoliberalismo y que construye la alternativa con IU.

La UJCE debe ser parte del movimiento juvenil, que trabaje por su desarrollo y en el seno del cual defienda las propuestas comunistas y la estrategia unitaria y de convergencia en la alternativa.

### **Cómo afrontar los retos del futuro**

En este sentido, la política de las y los comunistas para la juventud es necesaria por dos motivos:

1º) Como una intervención necesaria en el movimiento real que se desarrolla a la vista de todos. Allí donde se expresan las contradicciones y se produce la lucha de clases, hay un espacio para la intervención política de los y las comunistas.

2º) Por la necesidad de incorporar las nuevas experiencias y prácticas y conectarlas con las experiencias pasadas, más allá de un planteamiento que se limite a captar militancia y asegurar el relevo generacional, cosas que son necesarias.

De cara a afrontar los retos debemos partir de la constatación previa de que exista una organización comunista en el seno del movimiento juvenil, y ese es el papel que le corresponde a la UJCE.

Esto implica que el Partido, a todos los niveles, vele por que la UJCE pueda consolidarse como organización en el seno del movimiento juvenil, centrada en su papel propio. De esto se desprenden consecuencias para la política de cuadros del PCE que ha de ser compatible con lo anterior, respetando siempre la voluntad de las y los militantes. De la misma manera es necesario incorporar la problemática y las alternativas juveniles en el trabajo de las Secretarías, principalmente a través de la participación y aportación de la UJCE.

Poner en marcha debates de aquellas cuestiones que son de gran importancia para la juventud y a las que ahora no damos alternativas (como es el caso de la Educación).

También es necesario avanzar en la concreción de ser capaces de ofrecer a los jóvenes la posibilidad de crear un instrumento que les sea útil, siendo ellos los protagonistas (independencia orgánica), con capacidad de generar iniciativas propias para trasladar a la calle (autonomía política) y difundir nuestro proyecto de transformación social (aplicación de la línea estratégica del PCE). Para ello es imprescindible dinamizar las relaciones con la Juventud

**Documentos aprobados en el XVI Congreso del  
Partido Comunista de España  
Madrid, 1, 2 y 3 de Marzo de 2002**

Comunista. Esta será la tarea fundamental del Responsable de Relaciones con la Juventud del PCE. Asimismo, es necesaria la participación del Responsable de la Juventud Comunista a cada nivel en los Comités de dirección del Partido.

En cuanto a la relación con las federaciones de la UJCE, que no son las organizaciones juveniles de las respectivas federaciones del Partido, pero sí deben ser su referente juvenil se ha avanzado desde el XV Congreso pero se debe avanzar más en el respeto a la dinámica propia de trabajo de la UJCE como organización federal, por lo que la necesaria coordinación, entre las estructuras del PCE y de la UJCE, no debe ir en detrimento de la coordinación que tienen las federaciones de la UJCE (independencia orgánica) a través de su Comité Federal.

Como norma general, en los procesos congresuales y conferencias del Partido quienes tengan doble militancia deberán optar por participar por los cauces del Partido o por los de la Juventud. Tampoco es conveniente compatibilizar cargos de dirección en ambas organizaciones.

El principal papel que debe tener el Partido respecto a la juventud, no debe ser el de dirigir o maniatar, dado que ello al margen de crear una respuesta negativa de los jóvenes, nos eliminaría un elemento básico entre los comunistas, como es la relación dialéctica que debe existir entre la juventud y el Partido, con el fin de seguir evolucionando y de esta manera obtener síntesis superadoras. Este es el campo donde más hay que avanzar, puesto que ha sido el más deficitario. El Partido debe orientar a la juventud y trasladar toda la experiencia acumulada. Por ello, en las tareas de formación que se lleven a cabo en las diferentes estructuras de la UJCE, debemos estar presentes, apoyándolas en la medida de nuestras posibilidades. Por otra parte, en esta relación dialéctica imprescindible hay que contar con la aportación que puede realizar la UJCE en las tareas de formación del Partido. En definitiva hay que coordinar las tareas de formación con la UJCE dentro de la línea estratégica del PCE.

### **Las Juventudes Comunistas en las Federaciones y la realidad federal.**

Entre el XIV y el XV Congreso del PCE se han sucedido diferentes direcciones federales en la UJCE, con sus consiguientes formas de entender las cosas y de relacionarse con el PCE. En este período la realidad en las Federaciones de la UJCE ha sido diversa, al igual que en el PCE. La relación de las Federaciones del PCE, con las de la UJCE, igualmente diversa, en función de si existían buenas o malas relaciones entre ellas, con lo que unido a que los militantes de la UJCE son militantes del PCE y que las Federaciones de la UJCE deben asumir la estrategia de la Federación respectiva del PCE, hacen que tengamos un marco que no ayuda y que nos demanda dar más pasos en la conformación de una organización juvenil útil para los jóvenes.

El marco en el que se relacionan el PCE y la UJCE no evita, por un lado, que la UJCE en la práctica parezca una corriente organizada dentro del PCE (doble militancia) y, por otro lado, dificultan que la UJCE tenga una dinámica propia de trabajo y de cara a los jóvenes. Las federaciones están influidas por los intereses legítimos, pero particulares de las Federaciones del PCE, que tratan en numerosos casos a las Federaciones de la UJCE como si fuese una comarca o provincia más, con las disfunciones que ello crea, las obligaciones que ello conlleva...y que en la práctica responde más a una concepción de las estructuras de la UJCE como apéndices juveniles o de secciones juveniles y no de una organización juvenil, auténtico objetivo del XIII y XIV Congreso del PCE.

### **¿Qué hacer?**

1. Es necesario que seamos capaces de ofrecer a los y las jóvenes la posibilidad de crear un instrumento útil para nuestro proyecto de transformación social (aplicación de la línea estratégica del PCE), en el que ellos y ellas sean los y las protagonistas (independencia orgánica) y tengan capacidad de generar iniciativas propias para trasladar a la calle (autonomía política).

**Documentos aprobados en el XVI Congreso del  
Partido Comunista de España  
Madrid, 1, 2 y 3 de Marzo de 2002**

2. Para ello, es imprescindible la presencia estable de dirigentes del Partido que se encarguen de llevar las relaciones con la Juventud Comunista. Esta será la tarea fundamental del Responsable de la Juventud del PCE. Asimismo, es necesaria la participación del Responsable de la Juventud Comunista a cada nivel en los Comités de dirección del Partido.

3. Aún siendo la Juventud Comunista de cada Federación el referente juvenil de la respectiva federación del Partido es necesario que las Federaciones del Partido tengan en cuenta las necesidades de la construcción de una organización juvenil en el conjunto del Estado y respeten su dinámica de trabajo y actividad, de tal forma que la necesaria coordinación entre las estructuras del PCE y las de la UJCE no vaya en detrimento de la coordinación que deben tener las Federaciones de la UJCE, de su independencia orgánica y de su autonomía política.

4. Como norma general, en los procesos congresuales y conferencias del Partido quienes tengan doble militancia deberán optar por participar por los cauces del Partido o por los de la Juventud. Tampoco es conveniente compatibilizar cargos de dirección en ambas organizaciones.

5. El principal papel que debe tener el Partido respecto a la juventud, no debe ser el de dirigir o maniatar, dado que ello al margen de crear una respuesta negativa de los jóvenes, nos eliminaría un elemento básico entre los comunistas, como es la relación dialéctica que debe existir entre la juventud y el Partido, con el fin de seguir evolucionando y de esta manera obtener síntesis superadoras. Este es el campo donde más hay que avanzar, puesto que ha sido el más deficitario. El Partido debe orientar a la juventud y trasladar toda la experiencia acumulada. Por ello, en las tareas de formación que se lleven a cabo en las diferentes estructuras de la UJCE, debemos estar presentes, apoyándolas en la medida de nuestras posibilidades. Por otra parte, en esta relación dialéctica imprescindible, hay que contar con la aportación que pueden realizar los militantes de la UJCE en las tareas de formación del Partido.

En definitiva hay que coordinar las tareas de formación con la UJCE dentro de la línea estratégica del PCE.

6. El Partido, especialmente a través del Responsable de la Juventud, debe potenciar y dinamizar la UJCE y sus Federaciones, resolviendo políticamente las contradicciones y disfunciones existentes y armonizando sus prácticas.

7. La última fiesta del PCE vuelve a confirmar un hecho que muchas veces hemos destacado: la asistencia masiva de jóvenes a nuestros actos políticos. Parece haber una coincidencia entre los intereses y puntos de vista de los y las jóvenes y los del PCE y la UJCE. Sin embargo, esto no tiene un reflejo organizativo. Por ello, es necesario que el Comité Federal del PCE reflexione, conjuntamente con la dirección de la UJCE, sobre los aspectos políticos, programáticos y organizativos de esta problemática.

Transcribimos literalmente lo acordado en el XV Congreso no por desidia o falta de interés sino porque el diagnóstico realizado consideramos que es el correcto y porque hemos de constatar que transcurridos estos tres años la situación no ha tenido variaciones sustanciales.

EL XVI Congreso del PCE debe mandar al Comité Federal entrante para que en un plazo máximo de un año resuelva, desde el consenso con la UJCE, definitivamente esta cuestión.